

diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de disolución y liquidación de la sociedad y nombramiento de liquidadores, o acuerdos para restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad por acumulación de pérdidas.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfanz del Pi, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración: Jorge Ángel Francés Gil.—28.084.

NEWCOSER, S. L.

Junta General Ordinaria de socios

Se convoca a los señores socios para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Edison, 42 bis, planta baja, 28906 Getafe (Madrid), el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del año 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios, podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General.

Getafe, 20 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Miguel Calado Rodríguez.—28.225.

NOUREDINE HADDAM

Declaración de insolvencia

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Málaga,

Hago saber: Que, en el procedimiento de ejecución n.º 200/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ahmed Amraïne, contra Nouredine Haddam, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Nouredine Haddam en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.635 € como principal, más la suma de 527 € calculados para intereses legales y/o costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 13 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial. 28.373.

NUTRIMENTOS DEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Nutrimentos Deza, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el sábado 25 de junio de 2005,

a las diecisiete horas, en el domicilio social de la empresa, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el 26 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, referentes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen, y en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y, en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Fijar la retribución de los consejeros de la sociedad.

Quinto.—Reelección de los auditores de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Silleda, 24 de mayo de 2005.—Presidente Consejo Administración, José María Rey López.—28.184.

OBRAS ELÉCTRICAS, S. A.

Corrección de errores

Advertido error en la inserción del anuncio de la mencionada sociedad publicado el día 30 de mayo de 2005 se transcribe a continuación oportuna rectificación:

Punto cuarto, donde dice: «Obreselsa Clima-Fluids, Sociedad Anónima», debe decir: «Obreselsa Clima-Fluids, Sociedad Anónima».

Barcelona, 30 de mayo de 2005.—29.485.

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, en el domicilio social de la calle Víctor Andrés Belaunde, número 27, el próximo día 25 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, o, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de distribución del resultado y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio 2004.

Segundo.—Reelección, cese y/o nombramiento Consejeros.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de cuentas y plazo.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean 100 o más acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo los accionistas que posean un número inferior agrupar sus acciones con las de otros accionistas.

Madrid, 21 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Atienza Silvestre.—29.519.

OCEAN IMPORT, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejec. 17/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Marcos Meneses Fabre, Daysi García Viveros, Gloria Capilla Rivero y Mercedes Capilla Rivero sobre cantidad, se ha dictado auto en fecha 19-05-05 por el que se declara al ejecutado Ocean Import, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 22.733,31 euros, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—Doña María Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.—28.382.

OFITECSI, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Elena Buisan García, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución n.º 133/02 con n.º demanda 604/02, a instancia de María José Galán Fernández contra la empresa Ofitecsi, S.L., sobre cantidad, en la que con fecha 19 de mayo de 2005 se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Ofitecsi, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.217,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—María Dolores Carrascosa Bermejo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 20.—28.385.

ONDARZAS E INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Fortuny, número 47, a las 11 horas, del día 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para sub-

sanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—29.590.

ORCA EQUITY, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 29 de junio de 2005 a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Don Jesús Rayón Gutiérrez, Secretario del Consejo de Administración.—29.510.

ORESTES INVESTMENT, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 24 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de entidad gestora. Revocación de las facultades que se le hubieran otorgado.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 3 de los estatutos sociales.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Octavo.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.—Adaptación a la nueva ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio, y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los estatutos sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la sociedad y a los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Duodécimo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Decimotercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—Jaime Armada Santos-Suárez, Secretario del Consejo de Administración.—30.005.

OROZCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Orozco, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, calle de Máximo Aguirre, 4-1.ª derecha, el día 28 de junio de 2005, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 29 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y

gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Acha Angoitia. 29.994.

OXFORDCINSA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Oxfordcinsa, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 24 de junio de 2005, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Cuesta de San Vicente n.º 4, planta 2.ª, de Madrid. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día 25, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2004.

Tercero.—Designación del o los miembros del Consejo de Administración, a quienes se faculta para el otorgamiento, inscripción y demás trámites necesarios para la debida constancia de los Acuerdos inscribibles, que se tomen en esta Junta, en el Registro Mercantil, así como para llevar a efecto el depósito de las cuentas y expedir cuantas certificaciones del Acta de esta Junta sean precisas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Confeción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de la mencionada documentación.

Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Córdoba Alcalde.—31.275.

PAHUCA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca por el Administrador a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2005, en la calle Bethencourt Alfonso, 35, 38002 Santa Cruz de Tenerife, Tenerife, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Administrador.

Segundo.—Examen, aprobación o reprobarción, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como resolución sobre la aplicación del resultado si los hubiere.

Tercero.—Examen y aprobación o reprobarción, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.